



---

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

La Compañía 2024



Member of JA Worldwide



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

## Tabla de contenidos

|   |   |
|---|---|
| Términos y condiciones: Programa La Compañía 2024 ..... | 2 |
| Sobre los participantes: .....                          | 2 |
| Sobre empresas Junior.....                              | 2 |
| Sobre los tutores .....                                 | 2 |
| Sobre los voluntarios .....                             | 3 |
| Sobre materiales .....                                  | 3 |
| Sobre las sesiones .....                                | 3 |
| Sobre los eventos.....                                  | 3 |
| Sobre la evaluación .....                               | 5 |
| Sobre los premios .....                                 | 6 |
| Consideraciones adicionales .....                       | 6 |
| Sobre contactos .....                                   | 7 |
| Sobre inscripción.....                                  | 7 |



# Términos y condiciones: Programa La Compañía 2024

## Sobre los participantes:

- Cada Institución Educativa podrá matricular solamente 1 grupo. De ser el caso que en la matrícula ordinaria no se abarquen todos los cupos disponibles, la Dirección de Programas de Junior Achievement Costa Rica abrirá más cupos por institución, donde se comunicará vía correo electrónico.
- Cada grupo participante debe de estar conformado por mínimo 7 estudiantes y máximo 20.
- La asignación de puestos dentro de la empresa Junior, será establecida por los participantes basado en las habilidades y desempeño de cada estudiante. Se debe respetar la estructura del organigrama dado por Junior Achievement en los materiales del programa.
- Los niveles permitidos para participar en el programa La Compañía son décimo año como prioridad y undécimo o duodécimo año pueden participar a solicitud del docente y firmando una carta de compromiso.
- En el programa La Compañía pueden participar estudiantes de Colegios Técnicos Profesionales, Liceos, IPEC y Cindeas, en la modalidad tanto diurna como nocturna.
- En el caso que pertenezcan a un Colegio Técnico Profesional, los participantes pueden ser de cualquier especialidad técnica.
- Los estudiantes podrán participar en el programa solamente una vez, no se permiten estudiantes de ediciones anteriores. Salvo en casos excepcionales y con autorización previa de la Dirección de Programas de Junior Achievement Costa Rica.

## Sobre empresas Junior

- Las empresas junior conformadas en el programa, pueden ser tanto de productos como servicios según los objetivos de los estudiantes.
- Las empresas junior estarán conformadas únicamente por estudiantes activos. Los docentes, voluntarios o padres de familia, no se considerarán miembros de estas.

## Sobre los tutores

- Solamente se permite un docente tutor a cargo de cada grupo.
- El docente tutor será el encargado de impartir cada sesión semanalmente.
- El docente podrá contar con la ayuda de un Promotor de emprendimiento e innovación en caso de que el colegio cuente con esta figura.
- El rol del Promotor de Emprendimiento e innovación (PEI) será de apoyo a la mediación pedagógica del tutor.
- Al docente tutor se le entrega el usuario y contraseña de la plataforma donde tendrá acceso a los materiales necesarios (el material didáctico con los temas y una serie de documentos preestablecidos que el grupo debe de llenar cada semana para su respectiva revisión y calificación).
- Todas las realimentaciones que brinde el personal de Junior Achievement Costa Rica encargado de la revisión y calificación de documentos, se encontrará dentro de la [Academia Virtual](#) ligado a cada una de las asignaciones enviadas por la empresa Junior.
- El tutor debe evaluar los estudiantes cada vez que se dé una sesión con el documento "evaluador de asistencia". No se debe enviar cada semana, solo cuando el cronograma lo solicite. Este documento servirá de evidencia para determinar los estudiantes con mejor desempeño al momento de la premiación.



- Si se pierde alguna lección y se retrasan con la entrega de algún documento preestablecido, el docente tutor tiene la responsabilidad de avisar al personal de Junior Achievement para que no afecte la nota del grupo.
- En caso que al docente tutor se le asigne un voluntario empresarial o universitario, el docente será el responsable de solicitar la ayuda o mentoría al voluntario. Ambos determinarán el horario disponible para la mentoría.

### Sobre los voluntarios

- Junior Achievement Costa Rica cuenta con voluntarios universitarios y empresariales. Estos serán asignados para contribuir con mentorías a las empresas junior que lo requieran.
- Los voluntarios de apoyo a las empresas junior, estarán disponibles a partir del mes de mayo.
- El voluntario no es el responsable de buscar a los estudiantes o docente para ofrecer su conocimiento o mentoría. La responsabilidad es únicamente de los interesados (estudiantes y docente tutor).

### Sobre materiales

- Junior Achievement Costa Rica es el único encargado y responsable de enviar a cada docente tutor los accesos a la plataforma con los materiales necesarios para impartir cada sesión y completar documentos preestablecidos.
- Los materiales brindados por Junior Achievement Costa Rica, son de uso exclusivo para el programa La Compañía, se prohíbe su reproducción y utilización total o parcial y/o sin autorización de dicha organización.

### Sobre las sesiones

- Las clases son una vez por semana en horario lectivo.
- Los estudiantes contarán con un curso adicional (Cuentas Contigo) y dos certificaciones adicionales al programa La Compañía: Certificado Cuentas Contigo y Prueba “Entrepreneurial Skills Path” (ESP).
- Las clases se desarrollan bajo una metodología teórico-práctica donde se recibirá la teoría y se llenarán entregables los cuales, cada semana deben subirse a la [academia virtual](#) para ser revisado por Junior Achievement.

### Sobre los eventos

#### Evaluación de Gerentes:

- Deben asistir de manera virtual únicamente los siete gerentes.
- Los estudiantes deben mostrar al jurado el producto o servicio.
- Cada gerente contará con un minuto de tiempo para realizar su presentación (siete minutos en total por empresa junior).
- La evaluación de gerentes es calificada por voluntarios de empresas patrocinadoras.
- El horario asignado no necesariamente coincide con el mismo en el que el grupo recibe las lecciones de La Compañía. Los grupos deben coordinar el espacio a nivel institucional para participar de la evaluación virtual, en caso de coincidir con otra actividad.
- Esta evaluación tiene un valor de un 40% sobre la nota final.



### Feria de producto:

- La Feria de producto se realiza de manera presencial. Cada empresa junior debe de coordinar la forma de llegar al lugar donde se realizará la feria, Junior Achievement no se responsabiliza ni costea el transporte de los estudiantes al lugar de la feria.
- La feria del producto se realiza un sábado del mes de agosto (ver cronograma) por lo que los grupos deben coordinar los permisos extramuros y demás requerimientos para asistir fuera de horario lectivo.
- Junior Achievement Costa Rica no se hace cargo de la alimentación de los estudiantes durante la actividad.
- Junior Achievement Costa Rica brinda el stand (mesa, mantel y dos sillas) para que los estudiantes presenten su producto o servicio.
- A la Feria de producto debe ir la totalidad del grupo, sin embargo, solamente tres estudiantes pueden estar en el stand simultáneamente. Los estudiantes que no estén en el stand, pueden realizar labores de promoción con el objetivo de que el público se acerque a su stand.
- En caso que algún estudiante no pueda asistir a la feria, el tutor debe dar aviso previamente a Junior Achievement Costa Rica.
- La feria de producto es evaluada por voluntarios universitarios y de empresas aliadas.
- El horario de la feria es de 8:00am a 3:00pm.
- El montaje de stands se realiza de 7:00am a 8:00am. Cada grupo debe llevar los elementos necesarios para la decoración de su espacio.
- No se permite utilizar más espacio del asignado por Junior Achievement.
- La participación en este evento tiene un valor de 15% sobre la nota total del programa La Compañía.

### Galería de emprendimientos: Feria del producto virtual

- Cada empresa junior debe de crear un video publicitario de máximo dos minutos.
- Los videos serán posteados en las redes sociales de Junior Achievement Costa Rica y sometidos a votación del público.
- El video promocional debe ser producido por los estudiantes.
- El video tiene un valor de 4% y las votaciones en redes sociales un 1% para un total de 5% por concepto de Feria Virtual.
- El video debe incluir:
  - Una mención al programa La Compañía de Junior Achievement.
  - Nombre de la empresa junior e idea de negocio.
  - Información relevante sobre la idea de negocio.
  - Precio del producto o servicio.
  - El video debe enviarse con calidad HD.
- El video debe ser enviado al correo [svargas@jacostarica.com](mailto:svargas@jacostarica.com) en el momento requerido según cronograma.
- Las votaciones en redes sociales únicamente contemplarán las reacciones.
- En caso de identificarse votos de perfiles falsos, comentarios inapropiados en videos participantes, los grupos deberán notificarlo a la brevedad con el fin de ser evaluados por el jurado y tomar las medidas correspondientes.

## Sobre la evaluación

Cada actividad y evento se evalúa de la siguiente manera:

| Documentos entregables   | % (El valor total de los documentos es un 40% sobre nota final) |
|--|---|
| Claridad, respeta el formato y completa el documento preestablecido de manera correcta | 50%   |
| Puntualidad  | 10%   |
| Esfuerzo/calidad   | 20%   |
| Cumple con todos los documentos preestablecidos  | 20%   |

| Evaluación de Gerentes           | % (El valor total de la evaluación de gerentes es un 40% sobre nota final) |
|----------------------------------|--|
| Expresión oral                   | 25%  |
| Dominio del tema                 | 25%  |
| Calidad y claridad de respuestas | 25%  |
| Producto                         | 25%  |

| Feria de producto presencial       | % (El valor total de la Feria de producto presencial es un 15% sobre nota final) |
|------------------------------------|--|
| Sostenibilidad                     | 20%  |
| Estrategias de publicidad y ventas | 20%  |
| Calidad e innovación del producto  | 20%  |
| Creatividad del stand              | 20%  |
| Espíritu emprendedor               | 20%  |

| Feria de producto virtual (Galería de emprendimientos)   | % (El valor total de la Feria de producto virtual es un 5% sobre nota final) |
|--|--|
| Claridad en la idea de negocio   | 20%  |
| Duración (máximo dos minutos)  | 20%  |
| Creatividad  | 20%  |
| Puntualidad en la entrega  | 20%  |
| Votación en redes sociales (los tres videos más votados tienen el 20% del rubro, los demás solamente el 10%) | 20%  |

## Sobre los premios

| Categoría                       | Reconocimiento   | ¿Quién lo recibe?  | Condiciones   |
|---------------------------------|--|--|---|
| Primer Lugar                    | Tarjeta de regalo  | Empresa Junior   | La tarjeta será entregada al docente tutor y el grupo decidirá la manera de distribuirla.   |
|                                 | Pase directo a final Expo Técnica                                    | Dos estudiantes y el docente   | Deben ajustar su proyecto a los lineamientos de ExpoTécnica   |
|                                 | Participación en Foro Internacional de Emprendedores Guatemala (FIE) | Tres estudiantes   | Los estudiantes asistirán a Guatemala en compañía de un chaperón de JACR con todos los gastos de representación cubiertos. Los tramites y gastos por concepto de pasaporte y seguros, corren por cuenta del estudiante. |
|                                 | Tarjeta de regalo al mejor tutor                                     | Docente tutor  | El docente ganador será el inscrito como tutor para el grupo que obtenga el primer lugar en el programa La Compañía.  |
| Primer Lugar Feria del producto | Tarjeta de regalo  | Empresa Junior   | La tarjeta será entregada al docente tutor y el grupo decidirá la manera de distribuirla.   |
| 7 Mejores Gerentes              | Tarjetas de regalo   | Siete mejores gerentes de cada departamento (calificados en la evaluación de gerentes) | La tarjeta de regalo se entregará al estudiante el cuál firmará el recibido conforme.   |

- Junior Achievement Costa Rica, no está autorizado a entregar efectivo, por esta razón, los premios se entregan por medio de tarjetas de regalo, las cuales deben ser distribuidas entre los miembros del grupo.
- Los montos de los premios serán revelados en el evento de clausura.
- Algunos premios están sujetos a cambios según los patrocinadores.

## Consideraciones adicionales

- Junior Achievement es la organización encargada de la logística e implementación del programa La Compañía.
- Junior Achievement Costa Rica se reserva el derecho de admisión al programa La Compañía.
- Junior Achievement Costa Rica tiene la potestad de suspender/expulsar del programa La Compañía a una empresa Junior o estudiante matriculado en caso de ser necesario.
- En lo referente a recursos económicos generados por cada empresa Junior participante, Junior Achievement Costa Rica, no se hace responsable de la gestión de estos en la coordinación interna del grupo participante.
- Los datos personales de los participantes serán utilizados por Junior Achievement Costa Rica de manera confidencial con fines didácticos como generación de usuarios para certificaciones complementarias y estadísticas del programa.
- El material audiovisual producto de las clases y eventos del programa La Compañía es propiedad de Junior Achievement CR y podrá ser utilizado por Junior Achievement Costa Rica y sus aliados para fines demostrativos.

- Una vez firmado el presente documento, el grupo queda debidamente inscrito y se compromete a culminar el programa.
- En caso de situaciones fortuitas, el grupo se ve obligado a abandonar el programa, el director del centro educativo deberá enviar un oficio indicando las razones del retiro a la Dirección de programas de Junior Achievement Costa Rica, con copia a DETCE ([detce@mep.go.cr](mailto:detce@mep.go.cr)).
- Todos los participantes del programa deberán llenar el documento de “consentimiento informado” respectivo, entregado en el momento de la inscripción.

## Sobre contactos

- Se contará con grupo de WhatsApp con todos los tutores y promotores de emprendimiento donde se aclararán dudas generales y se harán comunicados importantes. Puede acceder a este grupo por medio del siguiente enlace/QR:  
<https://chat.whatsapp.com/EJcn766n7ipHaVESJ3GEmu>
- Junior asignará un estudiante de TCU de la UCR quién será su contacto directo para apoyo en clases e información del programa.
- Todos los comunicados formales se harán vía correo electrónico de [programas@jacostarica.com](mailto:programas@jacostarica.com)
- La plataforma mediante la cual los grupos recibirán realimentación de las entregas semanales será exclusivamente la [academia virtual](#).
- Los asesores del MEP encargados del programa La Compañía son [Yerlin.chacon.barquero@mep.go.cr](mailto:Yerlin.chacon.barquero@mep.go.cr) y [kattia.castro.novo@mep.go.cr](mailto:kattia.castro.novo@mep.go.cr)



## Sobre inscripción

- Posterior a la capacitación virtual, se debe enviar al correo [programas@jacostarica.com](mailto:programas@jacostarica.com) la ficha de inscripción.
- Una vez aceptada la matrícula, se le asignará un usuario y contraseña donde deberán cargar este documento con las firmas requeridas en la [Academia virtual](#).



Acepto los términos y condiciones: Sí  No


Centro Educativo: IPEC - Liberia.

Director del centro educativo: Wilson Hernández Matamoros

Docente tutor: Lavinia Pérez Oporto

Cantidad de grupos solicitados: 1

  
Firma del tutor

  
V.ºB.º Dirección y sello

